

c) Lote: No procede.  
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 4.6.2002.  
 2. Presupuesto de licitación: 45.436,76 euros, IVA incluido.  
 3. Adjudicación.  
 a) Fecha: 9 de agosto de 2002.  
 b) Consultor: Regina.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 43.243,22 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Proyecto.  
 b) Descripción del objeto: C-SE5096/PPRO. Proyecto de variantes de Mairena y El Viso del Alcor en la A-392.  
 c) Lote: No procede.  
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 8.6.2002.  
 2. Presupuesto de licitación: 660.000 euros, IVA incluido.  
 3. Adjudicación.  
 a) Fecha: 10 de diciembre de 2002.  
 b) Consultor: Inocsa.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 606.078,42 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Asistencia técnica y dirección de obra.  
 b) Descripción del objeto: H-GR5220/ODOO. Asistencia técnica y dirección de obra de abastecimiento a la Vega de Granada. Depósito regulador de agua tratada de El Chaparral.

c) Lote: No procede.  
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 25.6.2002.  
 2. Presupuesto de licitación: 125.593,05 euros, IVA incluido.  
 3. Adjudicación.  
 a) Fecha: 14 de noviembre de 2002.  
 b) Consultor: UTE Incitec/Estudio Pereda 4.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 105.898,29 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Asistencia técnica y dirección de obra.  
 b) Descripción del objeto: H-GR5220/ODOO. Asistencia técnica y dirección de obra de abastecimiento a la Vega de Granada. ETAP de El Chaparral.  
 c) Lote: No procede.  
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 25.6.2002.  
 2. Presupuesto de licitación: 166.080,56 euros, IVA incluido.  
 3. Adjudicación.  
 a) Fecha: 25 de octubre de 2002.  
 b) Consultor: UTE Otingar/Tecnoagua.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 142.508,69 euros, IVA incluido.

Sevilla, 23 de enero de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.*

Por resultar desconocido el domicilio del contribuyente que se relaciona, se pone en conocimiento del mismo la liquidación practicada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detalla. El importe de la liquidación deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros, a nombre de la «Tesorería General de la Junta de Andalucía»; teniendo en cuenta que si la publicación de esta notificación-liquidación aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente. Si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

Contra la notificación que se practica podrá interponerse recurso de reposición ante este organismo o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de quince días.

Notificación de liquidación.

Contribuyente: Josefa González de la Mota Ríos.  
 Base liquidable: 4.604.851 ptas. (27.675,71).

Número de liquidación: 124/97.  
 Importe de la deuda: 1.707,33 euros (284.076 ptas.).  
 Liquid. por intereses núm. 125/02, importe 163 euros.

Sanlúcar de Barrameda, 23 de enero de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se hace público un extracto del contenido de las Resoluciones de concesión de subvenciones a Entidades Locales para gastos de inversión en OMICS al amparo de la Orden que se cita.*

#### A N U N C I O

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de fecha 5 de abril de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales andaluzas que dispongan de Oficinas Municipales de Información al Consumidor y que se efectúa su convocatoria para el año 2002, y en cumplimiento del art. 10.8 de la misma, esta Delegación del Gobierno

#### R E S U E L V E

Primero. Hacer público que, mediante Resoluciones de fecha 21 de noviembre, se acuerda conceder a los Ayunta-

mientos, y con las cuantías que se relacionan a continuación, subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.04..76700.44H.2, con la finalidad de financiar gastos de inversión para el funcionamiento de las respectivas Oficinas Municipales de Información al Consumidor:

Ayuntamiento de Almería: 5.108,60 €.  
 Ayuntamiento de Berja: 2.904,98 €.  
 Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora: 5.782,69 €.  
 Ayuntamiento de El Ejido: 1.950,00 €.  
 Ayuntamiento de Garrucha: 3.844,70 €.  
 Ayuntamiento de Huércal Overa: 1.324,57 €.  
 Ayuntamiento de Roquetas de Mar: 1.222,40 €.

Segundo. El contenido íntegro de dichas Resoluciones de concesión estarán expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, de conformidad con el artículo 10.8 de la Orden de convocatoria citada.

Tercero. Las Resoluciones de concesión ponen fin a la vía administrativa y contra ellas cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal de Superior Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los arts. 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Órgano que suscribe, de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno Acctal., Juan Carlos Usero López.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Pablo Narváez Abollo.  
 Expte: CA-155/02/MR.  
 Infracción: Leve en el art. 30.3 de la Ley 2/86, del Juego y Apuestas, y art. 54.6 del RMRA.  
 Fecha: 29.11.02.  
 Sanción: De trescientos euros.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Pablo Narváez Abollo.  
 Expte: CA-156/02/MR.  
 Infracción: Leve en el art. 30.3 de la Ley 2/86, del Juego y Apuestas, y art. 54.6 del RMRA.  
 Fecha: 29.11.02.  
 Sanción: De trescientos euros.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.  
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 21 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: EE/844/97.  
 Entidad: José Moyano Pérez.  
 Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: EE/521/97.  
 Entidad: Antonio Sanz Barranco.  
 Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: EE/111/97.  
 Entidad: Jesús Arias Saavedra Rico.  
 Contenido del acto: Resolución archivo.

Sevilla, 21 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de 16 de diciembre de 2002, dirigida a don Antonio Montaña Navarro sobre expediente RC-HU-31-AD, de acceso diferido a la propiedad.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Antonio Montaña Navarro, con DNI 75.321.206, y con último domicilio conocido en C/ Oregón, núm. 9-3.º Dcha., de Huelva, código postal 21007.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por Resolución de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, se ha acordado resolver el contrato de Acceso Diferido a la propiedad de la vivienda de Promoción Pública, sita en la C/ Oregón, núm. 9-3.º Dcha., de Huelva, Grupo HU-300, Ct.a. 394, otorgado a don Antonio Montaña Navarro.

Indicándole que dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Trans-